

**EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA</b>
DUARTE JODAR, JOSE LUIS	Titulación no acorde a la exigida.
MIRANDA ALMENDRO, PEDRO MANUEL	Titulación no acorde a la exigida.
MORENO GARCIA, CARLOS DAVID	Titulación no acorde a la exigida.

**ACLARACIONES A LOS TEMARIOS:** El tema denominado “Las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma: Estructuras Orgánicas”, se refiere a la configuración de las mismas, al momento de la celebración de las pruebas. En todas las categorías de esta convocatoria en la que figure el tema denominado “Estructura y Organización de la Radiodifusión y la Televisión en España” se entiende que ha de tomarse como base para el desarrollo del mismo la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal.

Mérida, a 24 de julio de 2007. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, GASPAR GARCÍA MORENO.

de Trabajadores de Medios de Comunicación de Extremadura, (Atmex), ha resuelto designar como observadores, en los procesos selectivos de la citada Empresa Pública, de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U., y de la Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U., a los siguientes miembros de la misma:

Don Enrique Paz Contreras.

Don José Ramón Álvaro González.

Don Enrique Molina Arqueros.

Mérida, a 25 de julio de 2007. El Director General, GASPAR GARCÍA MORENO.

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2007, de la Dirección General, por la que se designan observadores en los procesos selectivos de la citada empresa pública, de la “Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.” y la “Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U.”, a representantes de la Asociación de Trabajadores de Medios de Comunicación de Extremadura (ATMEX).*

El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, conforme a la propuesta realizada por la Asociación

*ANUNCIO de 24 de julio de 2007 referente a la convocatoria general para cubrir 7 puestos de trabajo en la “Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales”, 19 puestos de trabajo en la “Sociedad Pública de Radiodifusión Extremeña, S.A.U.” y 38 puestos de trabajo en la “Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.”.*

Respecto de los aspirantes que a continuación se relacionan, se publica tanto la exclusión definitiva de los mismos como la causa que lo motiva.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA</b>
BARRAGAN MINERO, BEATRIZ	No especificar categoría.
GALAN PAREDES, M <sup>a</sup> DE LAS NIEVES	Categoría no existente en la convocatoria de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales
REDONDO CASELLES, JOSE MANUEL	No especificar categoría.

Mérida, a 24 de julio de 2007. El Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, GASPAR GARCÍA MORENO.